



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Ver., siendo las trece horas del día veintiuno de septiembre de dos mil veinte, se reunieron los CC. DR. EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ (DIRECTOR); DR. RODOLFO SOLÓRZANO HERNÁNDEZ (SECRETARIO Y FEDATARIO); DR. CE TOCHTLI MÉNDEZ RAMÍREZ (CONSEJERO MAESTRO); DR. DEMETRIO NIEVES MENDOZA (INTEGRANTE); DR. JUAN GABRIEL NOLASCO TRUJILLO (INTEGRANTE); MTRO. JOSÉ ALBERTO REYES JIMÉNEZ (INTEGRANTE) y RICARDO JÁCOME SAYAGO (CONSEJERO ALUMNO SUPLENTE), todos integrantes del Consejo Técnico, con enlace vía remota con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha dieciocho de septiembre de 2020, publicado del 18 al 21 de septiembre de 2020, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas.

Los integrantes del Consejo Técnico hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia docente en la experiencia educativa y experiencia profesional; este Consejo Técnico ha decidido designar al C. Mario Neri Hernández para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa TÓPICOS DE CONSTRUCCIÓN (OBRAS PORTUARIAS) con 3 hrs.,



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

sección S-1, tipo de contratación IPP, horario de lunes a miércoles de 17:00 a 17:59 para el periodo septiembre 2020 - febrero 2021, por el periodo de la incapacidad del Ing. José Silvano Rafael Morales Ruiz.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.



DR. EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
DIRECTOR



DR. RODOLFO SOLÓRZANO HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DR. CE TOCHTLI MÉNDEZ RAMÍREZ
CONSEJERO MAESTRO

DR. DEMETRIO NIEVES MENDOZA
INTEGRANTE SUPLENTE

DR. JUAN GABRIEL NOLASCO TRUJILLO
INTEGRANTE

MTRO. JOSÉ ALBERTO REYES JIMÉNEZ
INTEGRANTE

C. RICARDO JÁCOME SAYAGO
CONSEJERO ALUMNO